EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 790

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO 1° DE JULIO DE 1883

Division social

El que observa con la fria razon de la independencia, la senda de rencores, intrigas y hostilidades en que se vé encaminada la sociedad quilmeña actualmente, no podrá menos que deplorarlo por el progreso de este Municipio.

Es sabido y se ha repetido hasta la saciedad, que sin union no hay progreso ni prosperidad para los pueblos.

Este hecho que se cumple aun en las populosas ciudades donde la division de ideas impera en los cientos de millares de habitantes que las pueblan, convirtiéndolas en un caos, con cuánta mas evidencia no ha de manifestarse en los pequeños centros de poblacion donde un par de millares escaso de pobladores, centraliza todas las ideas y esperimentan cada uno, el vivo efecto de ellas, cuyo ímpetu aumenta en proporcion á la falta de otros entretenimientos que distraigan la mente.

Y mas aun, cuando en los poquísimos centros de entretencion que los mismos vecinos se crean y sostienen á su costa, se trata de introducir la zizaña entre ellos, ó denigrarles con conceptos hirientes ó amenazadores, para intimidar á los apocados ó disgustar á los susceptibles—¿como no ha de producirse una situacion violenta que paralizando esa espontaneidad general que se produciria al amparo de una administracion simpática, sirve de rémora á todo paso en el sentido del progreso?

He ahí lo que sucede actualmente en el seno de la sociedad quilmeña, desquiciada, dividida, alejada entre sí, por causa de la discordia que, cual mónstruo de anarquia, aleja á los vecinos recíprocamente, sin observar que cada uno de ellos es un gefe de la familia que se vincula á sus relaciones y que estas forman una entidad social que desde luego deja de significar lo que un individuo.

¿A quien se debe semejante situacion de la sociedad quilmeña.

Al sistema de division adoptado por la administracion actual, que confundiendo los medios de cumplir con su mision, se apoya en el poder que inviste para hacerse obedecer, en vez de apoyarse en el convencimiento del buen criterio, para ser simpática y obedecida.

Volveremos sobre este tema.

DISCUSION LIBRE

La sin razon de la razon

III

(Conclusion)

Esotro de que la partida destinada en el Presupuesto á beneficencia pública consúmese, segun se ha dicho, en viático para el médico de pobres, verdad es que huele, y mucho á favor, pero ¿porqué? Porque con toda malicia planteais mal la proposicion, que á proceder sin ella, plantearaísla así: La partida destinada en el Presupuesto es tan exígua que á mucha fuerza alcanza para viático al médico de pobres. Pues se sabe por mas que vosotros aparenteis ignorarlo, que el viático es lo primero, y sinó prueba al canto: Si el médico está en su casa (cosa que por fortuna, rara vez sucede), y el enfermo en la suya (lo que es muy comun) ¿quien socorre á quien?

DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1 á 3 de la tarde.

Calle Salta N.° 54
BARRACAS AL NORTE

No será por cierto el médico.

Luego fuerza es acercarlos, ponerlos en contacto; pero de una manera material; la sola fuerza de voluntad como en los inspirados, no es bastante; mas para alcanzar esto menester es viajar y para viajar á nadie se le oculta que no basta tener piernas; de ahí el *busilís* del viático.

Esto es claro como la luz del medio dia cuando no hay nubes que la empañen; pero si aun os parece oscuro, que tanto puede la obcecacion, os lo demostraré de una manera gráfica: Figuraos que salgo á *caza de gangas* y gasto en el viaje el valor de estas, que es tambien todo mi caudal, ¿que hago si gasté en el viático el precio de las gangas?

Esto ni se contesta.

No las compro y me vuelvo sin ellas.

Otro tanto pasa á la Municipalidad; gasta en viático lo que tiene para beneficencia, y es claro, la beneficiencia no se hace.

Si en vez de diez y ocho mil pesos para beneficencia pública, tuviera ciento ochenta mil, habria para poner coche al médico, sobrando todavia algun piquillo para socorrer los pobres; pero con solo diez y ocho mil pesos haga usted patria, máxime hoy que los cocheros cobran por cada viage un sentido, por falta de un reglamento que los obligue á trabajar devalde.

Despues de todo, lo *prímero es lo prímero;* díjolo Pero-Grullo y no sereis vosotros quienes tacharlo podais de embustero.

Ahora bien ¿Quien es primero eu categoria, dignidad, Gobierno y cuanto querais? ¿El médico ó el indigente?

El médico!!

Pues entonces, punto en boca y *sansacabó,* que por ella muere el pes.

Terminabais diciendo y esto, con toda socarroneria, que el viático era el apéndice de un no despreciable sueldo.

¿Que sabeis vosotros de eso? ¿Sois médicos por ventura, ni Municipales para tener el criterio *científico* qne es menester cuando de apreciar los servicios profesionales de un médico se trata?

Zapatero á tus zapatos, y no os metais en dibujos.

Verdad es que de los cuarenta y cuatro pueblos que en la Provincia tienen médico policial, ninguno lo paga tan espléndidamente como Quilmes, y os lo voy á probar:

Pueblos donde el médico de Policia gana menos de mil pesos: Exaltacion de la Cruz 800, Las Conchas 500, Las Lomas de Zamora 700, Marcos Paz 700, San Antonio de Areco 500.

Pueblos donde ganan solo mil pesos: Ayacucho, Azul, Bahia Blanca, Baradero, Cañuelas, Cármen de Areco, Chacabuco, Pueyrredon, Lincoln, Magdalena, Mar Chiquita, Mercedes (Ciudad), Monsalvo, Monte, Moron, Olavarria, Pergamino, Pila, Ranchos, Rauch, Rojas, Saladillo, Salto, San Pedro, Tapalqué, Tuyú, 25 de Mayo y Zárate.

Pueblos donde ganan menos de dos mil pesos: Ajó 1500, Belgrano (Ciudad) 1500, Chascomús 1200, Ensenada 1200, General Alvear 1500, Junin 1500, 9 de Julio 1500, San José de Flores 1500.

Pueblos donde ganan dos mil pesos: Bragado y Chivilcoy.

Pueblos donde ganan mas de dos mil pesos: Quilmes (solamente) DOS MIL Y QUINIENTOS. (Teniendo todos ellos partidas mas ó menos considerables para socorros á pobres).

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA y DUC
Escritorio central: PIEDAD 43

Pero no saqueis de aquí argumentos para tener razon, ni insinueis la especie maliciosa de que se trata de *un héroe de la cruzada libertadora de Agosto del año anterior*, porque ni se hizo la miel para la boca del Asno ni estas cosas para vosotros.

Tambien os quejais de que se continúe pagando á la empresa del tram-way la *inmoral* subvencion que antes, sin exigírsele eche en la calle Rivadavia, que tiene la obligacion de conservar en buen estado, ni una mezquina carrada de tierra ó arena, siquiera sea por el qué dirán.

Y bien; dejando de lado lo de subvencion *inmoral* que aquí para *inter nos*, créola y no me equivoco, harina de otro costal, pues no veo venga á cuento; pues hasta como reminiscencia paréceme traida de los cabellos, porque si ayer pudo ser inmoral y lo era, porq' la recibiais vosotros sin maldito el mérito, no lo es hoy y sí justa, justísima, que la recibimos nosotros ó uno de los nuestros para quien es una especie de ínsula Barataria, gracias á no tener el pobre mayores pretensiones, que es la modestia la mejor virtud del ciudadano, *y no me vengais con dianas que soy tambor mayor.*

Que la hoy calle Rivadavia sea en toda su estension un lodazal sin la mas pequeña solusion de continuidad, no es á mi entender motivo de escándalo ni mucho menos de estrañeza, que si algo podia estrañarnos, y hasta escandalizarnos si se quiere, fuera precisamente lo contrario.

Si como decis, *no se la echa tierra ó arena, siquiera sea por el qué dirán,* es porque hay el proyecto, y esto lo sé de buena tinta, de adoquinarla por el sistema Poggi; y es claro, si mañana ha de adoquinarse, qué objeto tiene hoy echar una tierra que estorbaria despues; y con esto no es de incapaz que la Municipalidad se acredita, sinó al contrario de previsora, pues muestra un sentido práctico nada comun, y un pulso y perícia envidiables que la evitan de proceder á *la pata la llana*, ó como decis vosotros, *á la que te criaste galgo.* Pero vuestra envidia, que en Dios y en mi conciencia os domina, y el demonio de la oposicion, q' á no ser por temor de *infernar* mi ánima juraria teneis metido en el cuerpo, os empeñais en ver negro todo cuanto yo, que á Dios gracias, libre del enemigo malo, esto y tambien de cataratas, veo blanco, blanquisímo.

Tambien decis que de las dos únicas calles á que la Municipalidad prodigó (es la oposicion quien habla) sus cuidados en los primeros dias de su administracion, y cuando aun la sumbaba en los oidos el rumor de los discursos y saturaba la atmósfera el olor de los cohetes quemados en honor al fausto acontecimiento de su exaltacion, (y no asaltamiento como vuestra malicia le llama,) una se halla convertida en laguna en cuya pereció Don Hermójenes Romo como oportunamente lo anunció la prensa, y en la otra no pereció nadie porque no hay valiente que á cruzarla se atreva, y como de todo, culpais tambien de esto á la Municipalidad.

Aquí te quiero ver escopeta, es decir, oposicion. Que me place el responderos.

Hombre prevenido nunca fué vencido, dice el adájio. Ensayar es de previsores y la Municipalidad que á preveer piérdese de vista, como os lo tengo de mostrar, eligió para sus ensayos las dos calles de que hablais y que son tambien las mas próximas á la Estacion del Ferro-Carril, queriéndose dar la inocente satisfaccion, y en esto no hay nada malo, de que tanto las gentes del pais como las de luengas tierras y el Gobernador con sus ministros, si por acaso pasaban, admiraran su laboriosidad é iniciativa.

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 12 á 3, esecpto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 4 1[2 á 10 1[2 los dias hábiles, y los feriados á toda hora.

Los ensayos por desgracia, no dieron el resultado que ambicionaba, y ella sacrificando su amor propio en aras de los intereses públicos, los abandonó, y con ellos las composturas, tan oportunamente, que la última palada de tierra arrojada á ese mónstruo insaciable que se llama calle, se llevó tambien el último peso del Presupuesto; y si se han suprimido las composturas es porque de los ensayos resultó que ellas no resisten los rigores del inviernoy que no pudiendo suprimir este que es el nudo gordiano de la cuestion, fuerza ha sido suprimir aquellas siquiera sea hasta Diciembre; lo que os comunico para vuestro conocimiento.

No creais por eso que la Municipalidad ha renunciado á suprimir el invierno, no señor; trabaja en ello con tezon y de fijo que lo conseguirá antes de cinco meses, y si ha preferido suprimir antes las composturas que el invierno, ès para mostrarnos su pulso y acierto, casos en los que ha echado el pié adelante á cuantos le han precedido.

Respecto del agua estancada con toda osadía al pié de la Estacion, privando el acceso, por tierra cuando menos, al nuevo paseo, en vez de irse al Rio como parece fueron y son los deseos del Inspector, sé de buena fuente (vosotros hubierais dicho, laguna) que se la ha intimado desalojo, pero como no era posible proceder contra ella con arbitrariedad ó violencia, como antes se hizo con tres caballos condenándoles á trabajos forzados, que entonces ya tendríais vosotros pié para poner el grito en el cielo, se la ha dado un plazo razonable que vencerá totalmente el primero de Diciembre próximo, todo bajo apercibimiento de hacerla desalojar con la fuerza pública sopena de multa de mil pesos m[c en el caso no probable de desobediencia.

Ya veis que por ese lado nada absolutamente hay que decir, y sí mucho que esperar.

Os incomoda tambien la injusticia y falta de equidad, segun decis, con que se cobran ciertos impuestos; conviene á saber el de pesas y medidas entre otros; y á este respecto es mucho lo que os quejais como vá á verse:

1°. Que se cobra el derecho de contraste y no se contrasta.

2°. Que se cobra el contraste por cuartilla á quien ni la tiene ni la necesita para otra cosa que medir su miseria cuyas proporciones conoce sin necesidad de medida; y de Romana ó Balanza á gentes que no han visto en su vida mas balanzas que las del almacenero del barrio, ni otra romana que la medida de ese nombre con que el carnicero les pesa cada dia, cinco libras por una cuarta de arroba.

3°. Que en tanto á Pascual Casco, comprendido en los de la claúsula ante-

rior, se le cobra dos veces el impuesto de pesas y medidas como puede verse por los siguientes recibos: 1°. «Don «Pascual Casco pagó *cuarenta y cinco «pesos m$\!$jc por el derecho de cuartilla y «visita* correspondiente al presente año. «Quilmes Abril 16 de 1883—Jaime Wil«de.

«Hay un sello que dice, Juzgado de Paz de Quilmes».

2°. «Don Pascual Casco pagó *cua«renta y cinco pesos m$\!$jc por el derecho de «una cuartilla y visita* por el presente «año. Abril 18 de 1883. Jaime Wilde. «Hay un sello que dice, Juzgado de Paz de Quilmes» á otros (y aquí citais varios nombres conocidos) no se les cobra ninguna.

Pero opositores del demonio ¿hasta cuando me cargareis con vuestras simplesas? ¿O es que como los obsecados del evangelio, *teneis ojos y no veis, oidos y no ois*?

Probaré empero á evidenciar el error enq' yaceis, así en esto como en lo demás.

Dejando de lado lo de sí el impuesto es ó no justo, que á cierra ojos se vé lo es y mucho, y aquí sin que os cause enfado, cúmpleme deciros que este no es terreno para trillar vuestros piés que sois parte interesada y mal podeis ser Juez en causa propia; detendréme en lo demas tanto como necesario sea á mostraros toda la sin razon de tan nécios cargos.

Dice el 1°. «Que se cobra el derecho «de contraste y no se contrasta».

¡Ay! amigos mios, habeis perdido los estribos por completo.

¿Que es el *impuesto*, causa ó *efecto* del contraste? Si decias lo primero estais en lo cierto; si lo segundo no sabeis lo que se pesca.

Luego si es el contraste causa, es decir, pretesto para cobrar el impuesto, y si lo mismo pagais con ó sin contraste, ¿que mas dá que contrasten ó nó? Y aquí viene como nacido el siguiente cuento: «Observábanle á un gallego ocupado en plantar unos vástagos de higuera con la raiz para el cielo, que así no podian arraigar. *Dando fijos inda que non prendan, contestó.*

Haced vuestra la filosofía del gallego y dejaos de historias, pues tanto dá *Chana que Juana;* y pasemos al

2°. «Que se cobra el impuesto por «cuartilla á quienes ni la necesitan para «cosa que no sea medir su propia mise«ria, y de Romana ó Balanza á gentes «que ni aun de nombre las conocen.»

¡Ah! polillas; mal intencionados!

¿Hay algo de malo ó injusto cobrar por balanza, romana ó cuartilla á quien ni la necesite ni la tenga? Vosotros decís que si, fundados en que siendo la balanza, cuartilla ó romana, causa del impuesto, este es necesariamente su efecto, y que en tésis general suprimida la causa desaparece el efecto. Mas en esto como en lo otro estais errados, queridos mios.

¿Tiene la Municipalidad culpa de que el vecino A, B ó C, no tengan balanza, romana ó cuartilla, ni la necesite?

No.

¿Les prohibe tenerlas?

Tampoco.

Luego, ¿porque no las tiene?

Porque no las necesita.

No señor; porque no quiere. Y no quiere, por no pagar el impuesto; esto salta á la vista; que una cuartilla, romana ó balanza no es mueble inútil, ni ocupa lugar, ni de comer pide.

Pero es que á la Municipalidad no se la pegan ustedes, les conoce el juego, sabe del pié que cojéan; ha puesto el dedo en la llaga y eso os irrita.

¡Ah! ingratos! ni aun las cenizas de tan dignos ciudadanos mereceis poseer.

3°. «Que en tanto á Pascual Casco, que no tiene balanza, cuartilla ni romana y que á fuer de buen porteño le cabe holgadamente en los puños la tierra que cultiva, y en el mas estrecho bolsillo los cereales ó forrajes que cosecha al año, le cobran el impuesto dos veces, á otros no se les cobra ninguna.»

He ahí un cargo que como me lo metiste por los ojos así de zopeton y acompañado de esos malditos recibos, me dejó perplejo y á pique estuve de daros por esta vez la razon; mas como no me rinden las apariencias ni me vuelven el seso argumentos de oropel, puse barras á la razon que empezaba ya á estraviarse, y con reposado criterio, libre de las tela-arañas que con vuestro cargo empañarais mis ojos, echéme á discurrir analizando el cargo y aquilatando su importancia.

¡Os compadezco señores opositores! no dais una en el clavo, pero ciento en la herradura. Tambien está vez, no embargante el aparato teatral, habeis dado en la herradura: vuestro cargo tercero no vale un comino mas que los otros, y de vuestra sin razon va á convenceros un cuento que cae aquí como pedrada en ojo de boticario.

Os quejais porque á Casco se le cobra dos veces un impuesto en tanto que á otros no se les cobra ninguna.

Aquí de mí cuento: «A un marido que «segun parece tenia las manos mas lije«ras que vosotros la lengua, (perdonad la «manera de señalar) quejábase su costi«lla de que al zurrarle la badana lo hi«ciera siempre en un lugar tan visible «como era el rostro, teniendo para hacer«lo partes mas ocultas. A la que aquel «contestó: *pierde cuidado hija; pierde cui«dado que todo lo andaremos.*»

Así vosotros perded cuidado tambien, que la Municipalidad como el marido del cuento, andarálo todo y antes de terminar el año os juro no quedará uno para remedio que pueda quejarse de haber sido menos que Casco.

Bonito es el Inspector! con él no os valdrán trampas, que conoce á los cojos de sentados, y de esta echa no se escapan del impuesto ni las ratas de los montes de Clark, y con razon, que cualquiera de ellas sola consume al año mas maiz que el que cosechan Pascual Cosco y José Piñeiro juntos, (este último segun vosotros es tambien otra víctima inocente del impuesto de pesas y medidas).

Formais tambien una infernal algarabia de llantos, quejas y blastémias contra el Juez de Menores, porque á unas madres quítales los hijos capaces de prestar servicios, so pretesto de indigencia, y déjales los pequeñitos é inservibles; á otras príval es de una hija porque son viejas y á las mas por inmorales, en tanto que muchas en iguales condiciones escapan de la quema, no sabeis si por obra de encantamiento como sucede con una *Luciana*, Lucinda ó que sé yo qué nombre citais.

Habrasé visto cosa igual: A imitacion del Ministro de marras no abris la boca sin decir un disparate, y el que acabais de echar es de órdago.

Protestar de los paternales cuidados del Juez de Menores q' se desvela noche y dia sin darse punto de reposo por averiguar donde hay menores, qué conducta observan sus padres, si son viejos ó indijentes y cuales sus bienes de fortuna, y que tan pronto como estos datos no le satisfacen, los coloca bajo su égida, sirviendo á sueldo en casas de su eleccion, y el jornal en el Banco á su órden y á nombre del menor; preparándole así para en llegando á su mayor edad, un no despreciable bienestar, es el colmo del absurdo.

¡De que no os quejareis si hasta esta digna obra es objeto de vuestra crítica!

Eso de que á *Luciana*, Lucia, Lucinda ó como la llamais, se la permita tener una menor á su lado, menor que no es su hija, en tanto que se priva de ellas á tanta madre, no merece respuesta.

Sabeis vosotros, espíritus de contradiccion, las razones que el señor Juez tenga para obrar así?

Cuanto mejor no fuera haceros frailes antes que opositores por sistema. Frailes cuando menos ganabais la gloria, en tanto que opositores infiernais vuestra alma sin remedio.

Pero es que no paran en esto vuestras quejas é invectivas.

El célebre padre Islas satirizando á un mal predicador llamádose el padre Soto, decia:

Si el lego que sirve fiel
A el padre Soto, tuviera
Otro lego, y este fuera
Mucho mas lego que él;
Y escribiera en un papel
De estrasa manchado y roto,
De toda ciencia remoto
Un sermon, este sermon
Fuera sin comparacion
Mejor que el del padre Soto.

A vosotros os cayó en gracia sin duda la tal décima, y llevados de vuestro endiablado espíritu, habeis hecho una paródia que cantan por ahi los pilluelos, adaptada á la música de *Corre que te corre el chancho*, y cuya letra es así:

Si á nuestra administracion
Actual, otra sucediera
Tan mala, que bueno fuera
A su lado un escorpion;
Y á esta otra peor... mi opinion
Es que haciendo tanto mal
Que ya no tuviera igual,
La tal administracion
Fuera sin comparacion
Mucho mejor que la actual.

Ahora un consejo y termino, y es que, no teniendo como no teneis razon, ni cuando os quejais en prosa ni cuando lo haceis en verso, imitad á cierta vieja que rogaba fervientemente á Dios conservara la vida y el reinado al tirano de su pais, fundada, decia, en que el abuelo habia sido malo, el padre malísimo y él peor que los dos juntos.

No sea el demonio que salgais de Scila para caer en Caribdes.

Asmodeo

LITERATURA

EL PORVENIR

Que habrá allá en el porvenir . . .
Sombra ó luz, pena ó ventura . . . ?
Que libro debo de abrir
Que acaso pueda decir
Al mísero peregrino:
Sigue, sigue tu camino
No temas la adversidad,
Que han de alumbrar tu conciencia
Los años y la esperiencia
Con la luz de la verdad . . . . ?

Dónde el anhelado puerto
Hallaré de mi esperanza,
El término del desierto
Donde la vista no alcanza . . . ?
Qué debo hacer, qué camino
Me deparará el destino
Para que pueda seguir
Por la senda transitoria;
Será cierto que la gloria
Es la luz del porvenir!

Sigue, sigue tu camíno,
Pobre, errante peregrino,
Por los senderos del mundo,
Domina el pesar profundo
Y no temas al destino.
Cruza el mar de la existencia,
Lleva límpia la conciencia
Y no temas zozobrar,
Que con Dios y tu esperiencia
La nave se ha de salvar!

En el templo del espacio
Tu fé se engrandecerá,
Ese sol de oro y topacio
La senda te alumbrará.
Los rios de blanca plata,
Las álas del aura grata
Y las perfumadas flores
Adormirán tus sentidos;
Y alhagarán tus oidos
Los pajarillos cantores.

Ama, tambien, por que amar
Es sublimizar el alma,
Que siempre en horas de calma
Debes á Dios levantar.
Huye del cruel fanatismo,
Del ódio, del egoismo,
Cual de asqueroso reptil.
Huye del blasfemo impuro,
Del hipócrata perjuro,
Porque es como ellos tan vil.

De los banales placeres
Que te brindan á porfía,
De las falaces mujeres,
De la horripilante orgía.
Ama la virtud sencilla,
Que siempre modesta, brilla
Como los rayos del sol,
Y la mejilla colora
Con los lampos de la aurora
Si se tiñe de arrebol.

Huye del amigo ingrato
Qe te alaba en la opulencia,
Y en la triste decadencia
Te abandona sin pesar.
De la mujer inhumana
Que, por una creencia vana
De ignorancia é impiedad,
Sin amor, sin pena alguna,
Arroja el hijo á la cuna
Para ocultar la verdad . . . .
Surca el mar de la existencia
Que siempre hallarás en calma,
Con la paz en la conciencia
Y la eterna fé en el alma,
Voga, sin cesar, marino,
Y no temas al destino
Aunque encrespe el oceano
Hondo, sombrío, desierto....
Allá está el seguro puerto,
Dios te tenderá la mano!

Sigue, sigue, sin temor,
El pesar no te atormente,
Ni oscurezca tu mente
Con las sombras del dolor.
Aquí está el mar iracundo
Revuelto, sombrio: ¡El mundo!...
Mas allá está el porvenir.
El bien que es la eterna guia
Va marcándote la vía
Por donde debes seguir!

. . . .

«El Sol de Mayo» *M. E.*
Junio 19 de 1883.

MENTIRA

(INÉDITA)

Para olvidar mi vida de martirios,
Me engolfé de la ciencia en la mar brava,
Y al levantar el velo del misterio
Tembló en mi seno el alma;

Ah! ¿qué ley en sus pájinas sublimes
Que mi mente exaltada
En vez de alzar el vuelo á otras regiones
Se ató a la tierra ingrata?

Desengaño espantoso, yerta duda.
—La antorcha de la fé, mústia, apagada,—
Desolacion, blasfémias, luto, llantos,
Imprecaciones, lágrimas!

En vez de alzarse á las altivas cumbres,
Aguila soberana,
Sobre el lodo del mundo, el pensamiento
Cual reptil, se arrastraba!

La oscuridad terrible de las tumbas,
Fria, glacial, sus pájinas rodeaba,
Y las letras del libro parecíanme
La inscripcion de una lápida!

Ni un rayo de esa luz que á lo infinito
La inspiracion levanta,
La sombra asoladora de la duda
El corazon helaba!

Ah! la ciencia es atéa! En la materia
Solo crée: niega la verdad deseada,
Iguales son para ella el ser humano
Y la béstia: sin alma!

Que no existe el amor en nuestra vida,
Que el ideal no se halla;
Que uno y otro tan solo son creaciones
De la mente exaltada!

Que trás esta, otra vida no se encuentra
Que al morir nuestro cuerpo todo acaba;
Que el sepulcro es el fin adonde vamos,
Que «mas allá» no hay nada!

Arrojé con horror el libro impío
Y un pensamiento en mi batió sus álas;
No inventa la ilusion lo que no existe,
Y ella imaginó el alma!

IDA EDELVIRA RODRIGUEZ

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

8 5—10—3 30—4 55 y los dias de fiestas 12 15.

Los trenes de 8 5, 10 y 3 30 llegan á la Plata á las 10 5, 1 5 y 6 35.

El tren de 8 5 no llega á Ensenada.

De Quilmes á Central:

6—9—10 55—2 50—4 25—7 5 y los dias de fiestas 1 40.

Salen de la Plata: 6 45—12 25—3 5.

Salen de Ensenada: 7 50. 1—20

Veredas

Apesar de que no se quieren escuchar nuestras insinuaciones, hemos de continuar llamando la atencion de la autoridad local sobre el abuso que se comete al permitir á los que transitan á caballo, que lo hagan por sobre las veredas de propiedad particular.

Mientras la autoridad no quiere prestar atencion á estas indicaciones, las veredas son destruidas con perjuicio de los intereses privados del vecindario, en cuyo nombre protestamos por el abandono de aquella.

No vá?

Nos dicen que el tram-way no viaja á la Estacion del ferro-carril para llevar ó traer pasajeros, y que es de notoriedad que durante los peores dias que hemos esperimentado en esta semana con motivo del temporal, no ha viajado.

¿Para qué sirve entonces?

¿Que no merece respeto el vecindario para que se le engañe con el anuncio de un servicio que no se hace?

No tratamos aquí de los intereses de esa empresa que debe cuidarlos, sinó de los del vecindario que es el perjudicado con la supresion de un servicio que ya causaba perjuicios por su irregularidad, y que hoy lo deja abandonado á los lodazales de las calles.

Nota—El tram-wan ha vuelto á viajar á la Estacion; despues del mal tiempo.

Discusion libre

Por dar lugar en el presente número á la terminacion de la série de artículos que han venido apareciendo en esa seccion, con el título del de hoy, hemos tenido que limitar el espacio de la Redaccion, como se verá.

Donativos

Para la viuda é hijos del finado D. Desiderio Godoy, se han recolectado en la oficina del *Quilmero* las cantidades que se detallan, como satisfaccion debida á los donantes.

Señora de Quijarro	$	25
Santiago Freizer	«	25
	$	50

Esta cantidad le fué entregada al Sr. Navarro para que la remita á la favorecida.

Chacareros

Diariamente llegan chacareros de largas

distancias del partido, que van al Juzgado á pagar el impuesto de *contraste* que se les ha intimado, y el de *visita*.

Esto es inícuo!

Ya no es al hacerles comprender que se les contrastan con la vista las bolsas ó canastos que tienen, por el empleado que llega á sus casas, que se les cobra la visita, sinó que se les exije el pago de ella al costearse al Juzgado, atravesando pantanos y lodazales que les hacen correr peligros é incomodidades que no tienen para que sufrir.

En fin, el impuesto de contraste aplicado tan impropiamente á los agricultores, ha dejado de ser cobrable á domicilio como se hizo siempre con el comercio, haciendo venir al Juzgado al que no lo paga al llegar el empleado por no tener dinero ó no hallarse en casa, ó porque á este se le ocurre no llegar á ella.

¿Como no ha de estar grato este vecindario á las bondades de la actual administracion local?

A la probidad

Profesamos la doctrina de guardar toda clase de respetos en honor de la probidad y la labor, que siempre nos serán simpáticas.

Consecuentes con ella, nos place recordar á dos honrados y laboriosos jóvenes que tienen su escritorio de Comisiones en la calle Moreno N°. 78 en la Capital, anunciando á nuestros amigos y convecinos de Quilmes y demas puntos de la Provincia, que en el Escritorio de Fabian Trejo y Cª. en el domicilio mencionado, encontrarán toda clase de garantias de honradez y competencia en cualquier negocio que quieran encomendar á esos activos jóvenes.

Viruela

Se dice que existen algunos atacados de viruela en este pueblo.

No lo sabemos con seguridad; pero si ello es verdad, como es posible, la Municipalidad ha debido adoptar algunas medidas tendentes á prevenir las consecuencias del desarrollo de esa terrible peste.

No es esto incitarla á hacer lo q' sus recursos y las condiciones del Mnninipio no le permiten; pero, siendo notorio que las condiones hijiénicas y los recursos infiuyen mucho en favor del paciente, creemos que no se deberia esperar mas, para promover los medios de arbitrar recursos con que asistir debidamente á las personas atacadas de la viruela.

Si la Corporacion piensa dejarse estar mano sobre mano, hasta que se le autorice para gastar el dinero necesario en ese objeto, el vecindario puede ser diezmado por la peste si desgraciadamente se desarrollara, antes que los recursos lleguen.

Hágase venir un Médico siquiera, que pueda atender á los enfermos con la actividad requerida, para que no tengamos que oir lamentos de padres desgraciados que sobre perder sus hijos, se les agrega el dolor de no haberles podido asistir á tiempo por falta de Médico como dicen sucedió con Ventura Marrero.

Sin el ánimo de hacer cargos, que no haremos á los Médicos de Quilmes que no les es posible acudir á la vez á cuantas partes se les llama, repetimos que es urjente que la Municipalidad traiga á Quilmes uno activo y que á cualquier hora pueda acudir al lecho del paciente, cosa que no siempre le es posible al que paga con las rentas del Municipio.

Las cosechas

Una epidemia amenaza á la agricultura de la Provincia, si el tiempo no cambia, permitiendo á los chacareros concluir de preparar sus tierras y sembrarlas.

Estas observaciones que debemos á un vecino de Quilmes que nos llamó la atencion sobre ellas, merecen preocupar tambien á la Administracion de la Provincia, para que su accion oportuna pueda evitar los efectos morales que necesariamente les causará esta situacion.

Marcas

Ayer 30 de Junio venció el plazo para la renovacion de marcas.

Las personas que no hayan renovado las de su propiedad, tendrán que atenerse á lo que el Ejecutivo resuelva al respecto, pues la ley de esta renovacion de boletos de marcas no habla de multas para los infractores.

9 de Julio

Volvemos á recordar hoy á la Municipalidad que el 9 de Julio se aproxima, sin que el vecindario tenga todavia noticia de las fiestas con que piensa solemnizar esa gloriosa fecha.

Es estraño el silencio de la Corporacion, y no deja de contrastar con la bulla que se metió á propósito del reparto de yerba y azúcar efectuado en la plaza principal el 25 de Mayo.

Si las fiestas celebradas en aquella fecha hubieran sido dignas siquiera del agrado del vecindario, que no lo sintió seguramente al hallarse á oscuras en la plaza, podria decirse que aquel fué dia de mucho y víspera de nada; pero no le es aplicable el dicho, porque estuvieran bastante pobres.

¿Será solemnizado en Quilmes el 9 de Julio?

Pronto lo sabremos.

Cercos y zanjas

Se ha vencido el plazo acordado por la Municipalidad para podar les cercos y recorrer las zanjas en las chacras del partido.

No dudamos que habrá muchos chacareros que no hayan podido dar exacto cumplimiento al mandato; pero las razones que han existido para ello, creemos que son mas que suficientes para disculparles, y aun para obligar á la Corporasion á prorogar nuevamente dicho plazo.

Las escesivas lluvias que han caido no han permitido á los chacareros ejecutar esos trabajos, por encontrarse las zanjas llenas de agua, como todos los terrenos.

No prueba la competencia administrativa dictar una ordenanza, mas ó menos conveniente, sinó hacer posible su cumplimiento para el vecindario que ha de obedecerlas.

Para esto se requiere como requisito indispensable la oportunidad.

La Banda Italiana

El viernes por la noche tuvimos el placer de ser obsequiados por la Banda de música Italiana, quien ocurrió á nuestro domicilio donde ejecutó varias piezas de su rico repertorio.

Con ese motivo, nos fué posible notar los progresos de esa Banda que cada dia avanza, al amparo de la contraccion de sus socios y de la inteligente direccion de su maestro actual, Sr. D. Domingo Bendittí, digno sucesor del anterior Director Sr. Nelli.

El objeto de estas líneas es manifestar nuestra gratitud á los dignos vecinos que forman la Banda de música, y á su Director; lo mismo que la manifestamos á las varias personas que nos han honrado remitiéndonos obsequios ese dia.

Contribucion Directa

Ayer 30 de Junio terminó el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa.

Hasta última hora se percibió ese impuesto á los que ocurrieron á abonarlo en la oficina de Rentas fiscales de Quilmes.

Se asegura que no será prorogado el plazo, debiendo aplicarse la multa á los contribuyentes que no lo hayan satisfecho.

SOLICITADAS

Señor Director de EL QUILMERO.

Espero de su bondad publique la siguiente:

Pregunta inocente

PERMANENTE

Se desea que la Municipalidad esplique la causa de publicar sus avisos y resoluciones *solamente* en LA VERDAD, dejando ignorante de ellas á la mayoria del vecindário que no quiere leer ese impreso.

¿Quiere la Municipalidad protejerlo? En buena hora: páguele doble precio por los avisos; pero no deje al vecindario que gusta de leer EL QUILMERO solamente, en la ignorancia de sus resoluciones.

Recuerde que no tiene derecho para hacer estensiua al vecindario la venganza que quiera ejercer con este y el favoritismo al otro.

JUVN CLARO

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director.

Parece que felizmente ha hecho efecto mi denuncia del número anterior respecto del estado de la calle de la ribera hácia Tres Esquinas, y el precipicio hácia el lado del surtidor de agua, pues sé que cierto sujeto influyente ha dirijido preguntas á un comerciante de ese barrio, con dicho motivo.

Ahora, me parece conveniente llamar tambien la atencion sobre la llamada calle *Errera*, que mas le cuadra el nombre de *Pocilga*, pues no es otra cosa actualmente, que un depósito de barro podrido que dentro de poco infestará al vecindario con sus emanaciones.

¿A quien corresponde velar por la hijiene pública en ese barrio?

Si existe algun individuo ó Comision encargada de ello, abrigo la esperanza de que se adopten medidas cuanto el tiempo lo permita, para remover de la calle *Errera* el depósito de fango que contiene.

El jueves entró á la boca el hermoso vapor de ultramar *L'Italia*, el primero que en Enero de este año, fué actor en el grato acontecimiento de su entrada al puerto, apesar de su gran tamaño.

Bravo por el Puerto de la Boca!

Aun espera el vecindario lo que el Gobierno resolverá en la solicitud que le fué elevada al Administrador del ferro-carril, y que este dijo al contestarla que la habia elevado á su vez á aquel.

Todos hemos creido de buena fé que podemos esperar algo en favor de nuestros intereses, pues no es presumible que el Gobierno nos niegue la parada en Barracas al Sud del primer tren de la Capital, por dos ó tres minutos que puede retardarse por esa causa.

Pero la malicia va mas adelante siempre, y no ha faltado algun vecino que me ha insinuado la desconfianza de si esa nota no quedará sin resolucion del Gobierno hasta que el verano ocasione el cambio de horario de los trenes y con este desaparezca el motivo de nuestro reclamo.

Todo podria suceder.

Con el tráfico de carros en el Puente del Riachuelo sucede algo que conceptúo altamente grosero: cuando algun carrero á quien se le encaja el carro, pide ausilio á otro del lado opuesto del Puente para que le dé cuarta, me dicen que se le cobra *un peso* por el pasaje.

Esto es inícuo!

Si se cobra peaje en un camino ó pasaje público, ¿es siempre obligatorio tenerlo en buen estado para el tráfico, y cuando los carros se encajan, es porque no debe estar bueno; luego, no me parece nada galante cobrar peaje porque se ayuden unos á otros.

La vía del tram-way se halla en pésimo estado.

Los coches se descarrilan frecuentemente, y hay casos en que el caballo conductor corta los tiros y dispara.

Es necesario que la Empresa del tram-way recuerde que debe alguna atencion á la vía de Barracas al Sud, haciéndola reparar en lo posible con las cuadrillas de peones que tiene en contínuos trabajos del otro lado del Puente.

Y si no lo hace, corresponde á la Municipalinad exijirle que lo haga, pues se trata de la comodidad y seguridad del vecindario.

Me despido hasta la próxima

Su Corresponsal

En Barracas al Sud, calle Mitre 399—Se ofrece un cuarteador que cuenta con la exelente caballada de D. Quijote y que por la vagatela de 40 pesos á los conocidos se compromete poner sus insignes cuartas de curtiet por cada tres cuadras. Abrir el ojo y no olvidar que es el único y esclusivo en el ramo que habitúa tanta modicidad en su flamante profesion. Orate frate porque sea feliz por lo que potes contíngere en la maligna intencion de mis competidores.

Garantido

Recreo

Muy agradecidos deben estar al *Ganzo* los dueños de los avisos con *cuadro* que él publica, cuando califica de *corrales* los tales cuadros.

Qué modo tan *mono* de agradecerles su proteccion, tiene el animal ese!

Sobre hacer aparecer unos *mamarrachos* en vez de los avisos que los interesados le pagan, y que ni gratis debieran dejar por el calificativo que les dá él mismo, tambien hace farsa de ellos.

Ah! Venancio!

Si siempre serás lo que siempre; por aquello de que: génio y figura hasta la sepultura

¿No seria mucho mejor que, dejándote de chismes y guasadas, volvieras á tus mañas viejas, dedicando algunos pesos y ratos á hacer celebrar novenas, novenarios, misas y responsos, como en otros tiempos, que eso aprovecharia á la Parroquia y te pondria quizá en contacto con algunas beatitas, monigotes y devotas?

Dejad de cantar *Venancio*, que se te ha gastado ya el órgano *armónico*, y tus cánticos salen como *alaridos* de dentro de tu negra cavidad vocal.

A tí te ha pasado lo que al pavo real que cuando esponja las plumas se mira con orgullo, causando la risa del pájaro mas insignificante, que por mucho que lo sea, vale mas que él: te has metido á periodista y te has creido serlo, olvidando que mientras te pavonéas con el título y demas *accesorios*, las orejas te denuncian por lo que eres, desmintiendolo q' pretendes aparecer.

Y para mal de tus pesados has ido á formar consórcio con tu hermano que ahora pretende hacerse llamar *Bobito*, sin recordar que siempre fué llamado *Baboso*, que es su nombre de pila.

Tened paciencia, desdichado Venancio, elocuente periodista, farsanton que hasta te burlas de los mismos que te hacen favor, tened paciencia y no os precipiteis á hacer comulgar al vecindario con ruedas de molino, pretendiendo hacerle creer que *te pagan* por los *avisos parches* con que llenas tu *Ganzo*.

Mirad que es malo precipitarse, porque puede suceder que el vecindario, fastidiado de que le quieras convertir en instrumento de tus farsas, te eche en hora mala y abandone tu *Ganzo* por cargoso.

Hasta luego, querido.

El Bobo

Gacetilla

Amables lectoras.

¿Como os haido con la abundante, superabundante, superabundantísima lluvia q' á mí, como á vosotras, os habrá tenido sitiadas en vuestras casas?

De mí solo sé deciros que desde el domingo por la noche, que salí de mi cueva con ánimo de concurrir á una tertulia de confianza donde se come maní y galletitas Bagley, y á la que no pude llegar (á la tertulia), no he vuelto á asomar las narices hasta el jueves que, despues de mucho pelearse y atropellarse las señoras nubes, unas negras, otras plomizas y otras color de pañal de criatura de un mes, pudo dominar el señor Febo, mostrándonos su luminoso y ardiente rostro, que no me pareció tan seco como cuando lo hace en compañia del héroe americano (el Pampero); ni tan risueño como cuando se nos presenta recien afeitado, con su mona patillita *vasca*, haciendo muecas significativas á cuantos le miran.

Iba á referiros el percance que me privó de llegar á la tertulia de confianza á que me dirijia el domingo, y casi lo olvido, engolfado en la aparicion de Febo, como si todas vosotras (las que no sois enfermas de la vista) no lo hubierais visto como yó.

Pues antes de lanzarme á los *esteros bellacos* en que se han transformado las calles de Quilmes, por obra y gracia del abandono del vecindario que no ha tenido la generosidad de abrir zanjas en las puertas de sus casas para recojer las aguas, llegué al Trocadero á dar las buenas noches á algunos parroquianos que allí estaban.

Un lechero me preguntó:

—¿Pa onde la tirando, el *Pique?*

—Voy por ahí cerca nomas.

—Pero sin baston no pasando el calles, porque estando projundas pozos y pasos. Llevándote el macana mio (de castigar el caballo) y tanteando el projundidá del pozos, y si enterrando ella hasta el mano tuya, vos tirando del arriador para erretirarla otra vez.

Le acepté, no solo porque me gustó la generosidad del vasco que así se interesaba porque no me perdiera en algun estero, sinó porque pensé que con su macana bien podria sondear la hondura de los pasos que hubiera de cruzar en mi camino.

Pero ¡Santo Dios!

Al primero que enderecé, metí la macana y procuré afirmarme en ella; pero se me fué aquella, la mano y el brazo hasta cerca del zobaco!

Felizmente, no habia largado el arriador, así es que, apoyándome en un cerco que quedaba detrás de mí, dí el primero y mas fuerte tiron que pude, pero que por efecto de la falta de apoyo, *al* salir mi brazo y macana, dió conmigo en tierra, ó en el lodo donde quedé sentado y....pegado como con cola

No quise probar mas: regresé al Trocadero donde todavia estaba mi amigo el vasco, y le devolví su macana, dándole las gracias y diciéndole que me habia sido muy útil.

Al dar vuelta para retirarme, el Director de este observó la parte donde el lodo me habia puesto su *letrero*, y alarmado, creyendo que aquello era sangre, se empeñó en que fuera llamado el Médico para reconocerme, pues yo debia estar herido.

La peregrina ocurrencia de este señor, me obligó á referir á la concur-

rencia el percance que sufrí, y entonces, volviendo dentro de la casa, se me examinó con la ayuda de la luz de una vela de sebo, quedando recien convencidos todos de que no estaba herido, mas que en el pantalon por el hediondo lodo del *estero* donde cai.

***

Pero vosotras me conoceis muy bien, lectoras: yo no cedo de mis propósitos ni por un queso, una vez que los formo.

Todas las noches hacia la intencion de ir á la tertulia de confianza á qué no me fué posible el domingo; pero los aguaceros se sucedian unos á otros y no me daban tiempo á asomar las narices fuera de mi cueva.

Por fin, el jueves pude realizar mi deseo, concurriendo á la tertulia, provisto de un poco de maní para hacer mas grata mi aparicion.

Cuando aquellas gentes me vieron, tuvieron tal alegron, que no sabian como manifestármelo.

Y cuando saqué el maní, sus demostraciones escedieron á lo natural.

Me dijeron que desde que yo no iba, no habia habido tertulia, porque sus amiguitas de allí cerca que habian concurrido algunas noches, se habian retirado aburridas por la falta de animacion.

Y diciendo y haciendo, una de las niñas se calzó unas botas que dijo ser del panadero que allí las dejó por olvido, y se fué á casa de sus amiguitas á traerlas á la tertulia.

Tan pronto como vinieron, se formó esta.

—¿A qué jugaremos, *Pique?* preguntaron varias.

Contesté que á lo que quisieran, y se armó el juego de la Loteria.

Aquí fué la gorda:—yo quiero ir con *Pique* de socia. Yo tambien.

Yo tambien. Yo *tamien* quiero....

Cuatro querian asociárseme para jugar, y las cuatro me ponian cada una una silla á su lado para que me sentara....

Yo titubeaba para decidirme, pero ellas nó en tironearme, una de una mano, otra de un estremo del saco, otra de otro estremo, y la otra, sin aproximar sus manos á mí, pretendia atraerme con sus miradas insinuantes

Por fin, hube de decidirme por esta; pero mejor fuera no hacerlo.

Enójanse las otras entre sí, se culpan cada una de cargosa, se dicen cosas inconvenientes en mi presencia, y ante aquel cuadro del imperio de los caprichos en el sexo mujeril, preferí alejarme mas que á prisa del teatro del suceso.

Desde aquella fatal noche, no me he atrevido á volver á la tertulia de confianza de que les he hablado.

***

¿Han tenido alguna vez la idea humanitaria de pensar en las lamentaciones que, como otro ser animal cualquiera, del reino á que perteneceis vosotras y yo tambien, hace el pavo cuando, bien cebado, se le destina á deleitar los gustos gastronómicos de los comensales, en una mesa?

Pues leed, y......llorad:

LA MUERTE DEL PAVO

[Improvisacion]

¡Ay mísero de mí! . . . ¡ay desgraciado!...
Esas cajas que anuncian la alegria
Por calles y plazuelas,
Ese pueblo que corre alborozado
Cantando la venida del Mesías
Al son de las vihuelas,
Me llena de dolor y de agonía.
¡Inocente nací! . . . . Crecí sin mancha,
Esperando la edad de los amores;
Pasé mi primavera
En las secas campiñas de la Mancha;
Y hoy con la cuerda atada en el *tobillo*
Mis fieros compradores
Enséñanme con risa placentera
El matador cuchillo! . . .
Con franqueza lo digo, caballeros,
El alegre sonar de los panderos
Es para mí la fúnebre campana
Que anuncia los instintos carniceros
Del que mi carne comerá mañana.
Vamos, me desespera
Que se llene de trufas ó salchicha
Mi cebada papera,
Y que la gula indómita y grosera
Cifre en mi cuerpo su menguada dicha.
¿Y me vais á matar siendo cristianos?
Lo miro y no lo creo . . . .
¿Olvidais que nos dijo el Galileo
Todos hijos de Dios . . . . todos hermanos?

E. P. E.

***

Sois malísimas cristianas, indevotas é indignas de las induljencias que con mano pródiga reparte la Iglesia para ganar lugar en el camino de la.... Cañada de Gaete.

¿Pero en qué estoy pensando yo?

Quise decir en el camino de la gloria, y confundí.

Dispensen.

Como os decia, sois indevotas y malas cristianas, pues habeis dejado pasar la oportunidad de solicitar que se hicieran rogativas para que calmaran las lluvias, apesar de tenernos á todos humedecinos, como nunca.

Habeis dejado pasar la oportunidad de que se obrara ese milagro, como otros muchos que se obran en Quilmes, y como no he de permitiros que os deis el bombo mas tarde de pretender que el haber calmado la lluvia se debe á vuestros ruegos, me anticipo á deciros lo que queda dicho.

***

Por si os gusta:

LA VIUDA

Bañada en lágrimas ví
Quejarse á una jóven viuda,
Diciendo: muerte sañuda,
¿Porqué me dejaste á mí?
Grita, llora; mas voy yó,
Háblole de casamiento,
Y la viuda en el momento
En risa el llanto mudó.

***

Ha caido á mis manos la pequeña coleccion de máximas que siguen, y os brindo con gusto, aunque no son mias, haciendo uso de la doctrina que siempre profesé, (con permiso del autor de las máximas) de que lo bueno es patrimonio de los que saben estimarlo.

Vosotras habeis dado pruebas repetidas de saberlo, y por eso creo que mereceis brindaros estas:

Si quieres ser dichoso entre las gentes, nunca olvides las máximas siguientes:

—El que tiene dinero, es hoy el mas honrado y caballero.

—Quien dice verdad, jamás se arredra; pero tampoco medra.

—La falta de decoro, es un bien sin igual, es un tesoro.

—El que de honrado y crédulo blasona, nunca llega á *persona*.

—No puede el hombre hacerse mas agrávio que estudiar y ser sábio.

—El holgazan y el tonto, viven de gorra y enriquecen pronto.

—Es raro que la tímida vergüenza árduos empeños venza.

—Quien vuelve la casaca, viste de nuevo y las hechuras saca.

—Se suele dar la muerte á los ladrones que no roban millones.

—No puede ser dichoso, quien no adula y ensalza al poderoso.

—Nunca tendrás amigos ni parientes, si dices lo que sientes.

***

Este otro por si os gustó el anterior epígrama:

EL BEATO

Rezando estaba un devoto
Muy contrito, cuando al paso
Pisa su hijo por acaso
Un mal jarro y queda roto.
Se enfurece con esceso,
Grita el beato, rábia y vota,
Toma al hijo, cruel le azota,
Se inca luego y sigue el rezo.

***

Ya se me ha hecho tan larga mi seccion, que me cuesta verle el principio, apesar de ser su autor, con que, por eso juzgo que si sigo os puedo aburrir, y como no lo deseo, deseándoos buena suerte de compadres, me despido

Pique

AVISOS

Sociedad Italiana

De Socorros mútuos Cristóforo Colombo

Se previene á los miembros de esta Sociedad que la Asamblea General ordinaria del tercer trimestre del año, como lo dispone el Reglamento de la Sociedad, tendrá lugar el dommingo 8 de Julio próximo á la una p. m.

Se encarece á los asociados la puntual asistencia, por tenerse que tratar asuntos de alta importancia.

El Secretzrio
Juan B. Gavazza

88—92

SE ALQUILA

Una hermosa casa-quinta situada á dos cuadras al Norte de la Botica del Sr. Matienzo.

Tiene muchas habitaciones, plantas de ricas frutas y de esquisitas flores, y cuantas comodidades pueda desear una familia que quiera venir á residir en este pueblo.

El precio del alquiler es módico, y para informes y tratar oourran á la oficina del *Quilmero*, en Quilmes.

86—94

CARRUAJE

Se ofrece en venta uno de 4 ruedas, fuerte y en buen estado de uso. Se arreglarán condiciones para el pago.

El que se interese ocurra á la oficina del *Quilmero* donde le darán razon.

86—94

TINTORERO

El que firma ofrece sus servicios de tintoreria y limpiador de ropas, y las personas que quieran ocuparlo pueden dirijirse á la Sastreria de la Union, de D. Carlos Faccinetti, calle 13 entre 16 y 18.

Las ropas teñidas se traen los dias sábados de todas las semanas, á los domicilios de los interesados.

86— *Juan Ricca*

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

DR. EDMUNDO F. FIERRO

Médico Cirujano

Encargado de la asistencia médica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristóforo Colombo» de socorros mútuos de Quilmes.

Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Vicente Mosqueira
Gustavo Grajales.
Juan Ramon Esteves
José Arrupe

LA AMERICANA

CONFITERIA

Calle Rivadavia Número 83

Especialidad en masas finas, Fuentes decoradas de todos gustos, Bandejas y Ramilletes.

Especialidad en vinos finos:

Oporto—Jerez—Argentino—Asti—Chateau Biré—Margo y otras varias clases des vino embotellados.

Un variado surtido de licores finos de los mejores fabricantes de Europa; y un variadísimo surtido de Confites, Chocolate varias clases, Caramelos, chocolate á la crema, Banana con verso, Limon, Rosa, Menta, Miel y Paris, Prolinas al chocolate, Almendras tostadas y todo lo que se pueda desear en una Confiteria lo encontrarán en

LA AMERICANA

Dulce en caldo surtido.

Pasteles de carne y ostras todos los domingos, y los demas dias se les servirán á las personas que los soliciten antes de las 4 de la tarde.

78—95

DR. RICARDO SUDNIK

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Gabinete Electro-Terapéutico

Calle Rivadavla, 187 1|2 *(altos)* *Buenos Aires*

Horas de consulta:

de 10 a 12 a. m—y de 2 a 6 p. m,

75—

Juzgado de Paz

DE BARRACAS AL SUD

Por el presente se hace saber que desde la fecha queda estrictamente prohibido transitar con haciendas en las calles del Pueblo «Valentin Alsina» esceptuando la calle Real que conduce á Lomas de Zamora y el Establecimiento del Sr. Anderson.

Queda absolutamente prohibido el tener animales sueltos en la jurisdiccion de dicho pueblo.

Los infractores á esta disposicion sufrirán en el primer caso 200 $ de multa, y en el segundo 20 $ por cada animal.

Lo que se comunica para conocimiento del vecindario.

Barracas al Sud, Mayo 8 de 1883.

Elias Arauz
Juez de Paz

PLATERIA Y RELOJERIA

Calle Real—La Plata

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.

69

INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.

69—

Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos,
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm Aristóbulo Cabrera.

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador